RESOLUCIÓN Nº 186/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

VISTO: La nota presentada por el M.Sc. Miguel Angel Benítez Morinigo, Miembro del Consejo Directivo y Docente de las asignaturas "Matematicas I" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Aula Pilar), "Electrotecnia" y "Electrónica e Instrumentación" (Aula Pilar) de la Carrera Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, en la cual solicita que se llame a concurso docente las mencionadas asignaturas su cargo, a fin de regularizar el cambio de categoría docente, y,

CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, en su Artículo 6° establece taxativamente: *"Las cátedras docentes desempeñadas por el Rector, Vicerrector y demás directivos electos, no serán llamadas a concurso hasta un (1) año después de la finalización de los mandatos respetivos, salvo expreso pedido de los mismos* ***a los efectos de regularizar el cambio de categoría***".

Que, es necesario cubrir los cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas, y que los rubros para dichos cargos se hallan previstos en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2027, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, en sesión ordinaria de fecha 21 de setiembre de 2026, Acta Nº 846,

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores en la categoría **TITULAR** o para la **RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO**, para el cambio de categoría Docente del Directivo Electo de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – AULA PILAR
PRIMER CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Matemática I	30.001	U8G	ANALISIS DE SISTEMAS - PILAR - PLAN 2017	Anual	Viernes 20:50 a 22:50

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR
TERCER CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Electrotecnia	40.001	U8G	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Martes 16:00 a 19:05

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232811 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 186/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

Art. 2°) Llamar a concurso de Profesores en la categoría **ADJUNTO** o para la **RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ASISTENTE**, para el cambio de categoría Docente del Directivo Electo de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR
CUARTO CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Electrónica e Instrumentación	40.001	U8G	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Lunes 16:00 a 17:30 Martes 19:10 a 20:40

Art. 3°) Exonerar al postulante del pago del arancel correspondiente al Concurso Docente para acceder a las categorías de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 4°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas.
TRIBUNAL
MIEMBROS TITULARES.
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez
Lic. Juan Ariel Mora López

MIEMBROS SUPLENTES
Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo
Lic. Yolanda Rocio Parodi Flores
Mgtr. Hugo Javier Encina Ozuna

VEEDORES
Egresado No docente
Ing. Rolando Concepción Vázquez Cuenca

Estudiante
Est. Malena Del Pilar Riveros Pavón

Art. 5°) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día **martes 27 de octubre de 2026 hasta el día lunes 09 de noviembre de 2026**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 6º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

.....
Lic. Rafaela Buré de Ferreira
Secretaria – FCA

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS PILAR - ÑEEMBUCÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

.....
Prof. MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo
Decano – FCA

RESOLUCIÓN Nº 186/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

ANEXO
CARRERA: LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Matemática I	**NIVEL 1: Título de Grado (excluyente)** Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Ciencias Físicas y Matemáticas, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Informática o carreras afines. **NIVEL 2: Postgrado (excluyente):** Especialización en Docencia Universitaria, Postgrado en Didáctica Universitaria o afines. **NIVEL 3: Título de Postgrado (deseable):** Maestría en Matemática Aplicada, Maestría en Ciencias Físicas y Matemáticas, Maestría en Ciencias de la Educación o maestrías afines. **NIVEL 4: Experiencia docente (deseable):** Al menos 1 año de docencia en áreas relacionadas con matemática básica, álgebra o cálculo. **NIVEL 5: Especializaciones o Diplomados (deseable):** en Matemática Educativa, en Didáctica de la Matemática, o especializaciones afines. **NIVEL 6: Trabajos profesionales (deseable):** Experiencia laboral comprobada en el desarrollo de proyectos matemáticos, modelado matemático o en sectores industriales o educativos que involucren matemática aplicada. **NIVEL 7: Publicaciones científicas (deseable):** Artículos o ponencias en congresos sobre matemática aplicada, enseñanza de la matemática o temas afines.	**Título de Grado (excluyente)** Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Ciencias Físicas y Matemáticas, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Informática o carreras afines. **Postgrado (excluyente):** Especialización en Docencia Universitaria, Postgrado en Didáctica Universitaria o afines.

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR

TERCER CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Electrotecnia	Nivel 1: Ingenieros en Electricidad, Ingenieros en Electrónica, Ingenieros en Mecatrónica. Nivel 2: Licenciados en Electricidad Nivel 3: Ingenieros Industriales	Todos los habilitados

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 230511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 186/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Electrónica e Instrumentación	Nivel 1: Ingenieros Electrónicos y mecatrónicos con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias en el área de control industrial. Nivel 2: Ingenieros Eléctricos y Electromecánicos e Ingenieros Industriales con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias en el área de control industrial. Nivel 3: Licenciados Eléctricos con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias en el área de control industrial. Nivel 4: Ingenieros Electrónicos y Mecatrónicos. Nivel 5: Ingenieros Eléctricos y Electromecánicos e Ingenieros Industriales. Nivel 6: Licenciados Eléctricos.	Todos los habilitados con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias en el área de control industrial.

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay